

**MISA ANIVERSARIO XXI DE LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES
DISCURSO SUPERINTENDENTE DE PENSIONES FRANCISCO A. TORRES DÍAZ
9 DE DICIEMBRE 2022 – PARROQUIA SAN ANTONIO DE PADUA**

**Honorables autoridades del Sistema Dominicano de Seguridad Social;
Distinguidos presidentes y gerentes generales de las administradoras de fondos de pensiones;
Estimados funcionarios y colaboradores de la Superintendencia de Pensiones;
Reverendo Padre Kennedy Rodríguez, que nos hoy preside en esta solemne celebración;
Invitados especiales, amigos de la prensa que hoy nos acompañan, muy buenos días a todos.**

Como cada año, es propicia la ocasión para agradecer a nuestro Padre Dios por las bendiciones de un período de evolución y desarrollo de la Superintendencia de Pensiones.

Hoy conmemoramos veintiun años de la puesta en marcha de uno de los proyectos de nación de mayor trascendencia, pudiendo afirmar con gran satisfacción que el Sistema Dominicano de Pensiones ha sido uno de los mayores logros de la sociedad dominicana.

La Superintendencia de Pensiones se encuentra comprometida con el desarrollo del Sistema Previsional y el fortalecimiento de la institución como entidad modelo del Estado, así lo demuestran las iniciativas ejecutadas desde el inicio del sistema a la actualidad.

En consonancia con las disposiciones del Señor Presidente Luis Abinader Corona, la SIPEN ha mantenido su enfoque al seguimiento de las metas y compromisos presidenciales, logrando obtener un desempeño conforme a los lineamientos del Sistema de Monitoreo y Medición a la Gestión Pública, presentando puntuaciones destacables en cada uno de los indicadores evaluados.

Como forma de continuar emprendiendo acciones para contrarrestar el desconocimiento de la ciudadanía sobre sus derechos, deberes y funcionamiento del Sistema Dominicano de Pensiones, la SIPEN gestiona la meta “fomento de la educación previsional en la sociedad” en el Sistema de Metas Presidenciales, administrado por el Ministerio de la Presidencia, la cual ha mantenido un ritmo de ejecución de un 100%, logrando al mes de noviembre de 2022 la sensibilización de 8,630 personas a través de las diversas formaciones impartidas. Vamos a incrementar este número exponencialmente en nuestra gestión, impulsando los acuerdos ya establecidos para lograr el propósito de que nadie se quede desinformado de las bondades del sistema.

Fruto del esfuerzo de todo nuestro personal, se ha mantenido la certificación de nuestro Sistema de Gestión de la Calidad conforme a los estándares exigidos por la Norma Internacional ISO 9001:2015. En ese mismo orden, en septiembre del presente año, se recibió de manos de la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), la renovación del certificado de nuestro Sistema de Gestión de Seguridad de la Información bajo la Norma ISO 27001.

Asimismo, la Superintendencia de Pensiones, comprometida con la transparencia y la estandarización del sector público ha obtenido y mantiene en la actualidad siete (7) **certificaciones bajo las Normas NORTIC**. Cabe resaltar que la SIPEN fue reconocida por la Oficina Gubernamental de Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC) con el galardón NORTIC DE ORO 2022. Nos comprometemos aquí a mantener siempre los estándares de calidad que caracterizan esta institución.

Vale la pena aprovechar esta ocasión para recordar que con la puesta en marcha del Sistema de Capitalización Individual, los trabajadores son propietarios de cuentas personales administradas por las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP), las cuales, **en cumplimiento con el mandato de la ley**, son responsables de la inversión de los fondos propiedad de los afiliados al sistema, bajo las más estrictas normas de seguridad, garantizando así la mayor rentabilidad posible, en procura de mejores pensiones para los beneficiarios de las mismas.

En ese sentido, respecto a la aprobación de nuevos instrumentos financieros de oferta pública como alternativa de inversión para los fondos de pensiones, desde los inicios hasta noviembre de 2022, la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión (CCRYLI) ha aprobado 133 emisiones de valores por un total de RD\$572,940.32 millones.

Para potencializar los logros que exhibe el Sistema Dominicano de Pensiones a la fecha, se amerita que este continúe su avance hasta superar los retos pendientes, tales como el aumento de la cobertura y los beneficios, el incremento de la tasa de reemplazo, la diversificación de las inversiones de los fondos de pensiones y el fomento de la educación previsional para mitigar el desconocimiento y fortalecer la toma de decisión de la población en relación con los temas de previsionales.

En consonancia con lo antes mencionado, el Plan Estratégico de la Superintendencia para el período 2021-2025 contempla el fortalecimiento de los procesos de **regulación, supervisión y fiscalización**, así como la creación de mecanismos que faciliten el acceso de los afiliados a los derechos establecidos en el Sistema Dominicano de Pensiones. A través de las acciones planificadas, se persigue continuar con la sensibilización a la ciudadanía en materia previsional, a la vez que ampliamos la interacción con la misma por medio de los diferentes canales institucionales.

Las acciones que nos permitirán la consecución de este amplio fin social se apoyan en iniciativas transversales que buscan mantener el fortalecimiento institucional, contemplando la estandarización de los procesos y gestión de la calidad, la eficiencia de la gestión humana y administrativa-financiera, la optimización de las herramientas tecnológicas y la mejora de la imagen institucional.

Con la puesta en ejecución de las iniciativas contenidas en la planificación estratégica actual, reiteramos nuestro firme compromiso de seguir cumpliendo con la misión de resguardar los derechos previsionales de los trabajadores dominicanos, garantizándoles la entrega oportuna de los beneficios establecidos por ley, promoviendo la cultura previsional y tomando las acciones necesarias para el desarrollo continuo del Sistema Dominicano de Pensiones.

Muchas gracias a todos los que hoy nos acompañan en esta celebración eucarística, sobre todo agradecer a cada colaborador de la Superintendencia por el compromiso que asumen cada día a través del ejercicio de sus funciones, en apego a las normas de ética e integridad.